	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL	Código: GDM-F-03 Versión: 01 Fecha: 28/05/2025 Página **1** de **1**

CONTROL DE DILIGENCIAMIENTO	Hoja No.	De
	1	1

IDENTIFICACIÓN	
Código y nombre de la unidad administrativa	1000- Despacho del Alcalde
Código y nombre de la oficina productora	1030- Oficina de Contratación
Código y nombre de la serie documental	1030-19 CONTRATOS
Código y nombre de la subserie documental	1030-19.06 Contrato de Interventoría
Nombre del expediente	3361-2025 CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRÉS AVELLA ACEVEDO

CONTENIDO

Ítem	Fecha de incorporación al expediente (AAAA-MM-DD)	Fecha del documento (AAAA-MM-DD)	Tipo documental (Descripción)	Folios	Funcionario que ingresa el documento (Nombres y Apellidos)	Observaciones
1	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-82 FORMATO UNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	2634-2635	Gustavo Andres Avella	
2	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-83 FORMATO VIABILIDAD DE PAGO SUPERVISOR/INTERVENTOR	2636	Gustavo Andres Avella	
3	2026-10-05	2026-10-05	FACTURA INTE 9	2637	Gustavo Andres Avella	
4	2026-10-05	2026-10-05	GCT-F-27 FORMATO INFORME DE SUPERVISOR	2638-2649	Gustavo Andres Avella	
5	2026-10-05	2026-10-05	INFORME DE CONTRATISTA JUNIO 2026	2650-2662	Gustavo Andres Avella	
6	2026-10-05	2026-10-05	SOPORTE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	2663-2669	Gustavo Andres Avella	
7	2026-10-05	2026-10-05	1010-F-GCT-109 ACTA ANEXA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA Y SUMINISTRO	2670	Gustavo Andres Avella	
8	2026-10-05	2026-10-05	1010-F-GTC-110-V1 ACTA PAGO PARCIAL INTERVENTORIA	2671-2673	Gustavo Andres Avella	

RESPONSABLES			
Elaborado por		**Responsable del área u oficina productora**	
Nombres y apellidos:	Gustavo Andres Avella	**Nombres y apellidos:**	
Cargo:	R/L INTERPUESTES AM	**Cargo:**	
Firma:		**Firma:**	
Fecha de cierre del expediente			

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:02
		Fecha: 26/08/2026
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS	Página **1** de **2**

1634

N° de Contrato u Orden de Compra:	3361	Vigencia:	2025	**SECOP I**		**SECOP II**	X	TVEC		
Nombre Contratista:	CONSORCIO INTERPUENTES AM					**Identificación**		901995621-1		
N° de RP	3268					**Vigencia del RP**		2026		
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	X	Final					
Número de pago:	OCHO (08)	**Periodo de Pago:**		Del	01/06/2026		Al	03/06/2026		

N.	Documento Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - **Formato GCT-F-83** (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))		X
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago – **Formato GCT-F-79** (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).		NO
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar **Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica** (Según responsabilidades Tributarias RUT)		X
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)		NO
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)		NO
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)		NO
7	Formato Acta de Inicio **Formato GCT-F-23** (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago*)		NO
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **Formato GCT-F-76** • Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-21** y para contratos de interventoría de obra utilizar el **Formato 1010-F-GCT-69** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **Formato GCT-F-73** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el **Formato GCT-F-27**		X
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **Formato GCT-F-76** • Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	NO	X
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: • **Persona Natural:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC • **Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios:** Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. • **Persona Jurídica:** Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.		X
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)		NO
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) - **Formato GCO-F-02** (Personas naturales*)		NO
13	Formato Certificado de dependencia económica **Formato GCO-F-03** (Personas naturales*)		NO
14	Formato Certificado de distribución de recursos **Formato GCO-F-11** (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación*)		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)		NO

2653

N.	Documento Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato **(1010-F-GCT-102)**		NO
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio		NO
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)		NO
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro **Formato GCT-F-34** (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)		NO
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro **Formato 1010-F-GCT-109**		X
22	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		NO
23	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-110** (interventoría)		X
24	Memoria de cálculo **Formato 1010-F-GCT-70**		NO
25	Registro fotográfico **Formato 1010-F-GCT-71**		NO
Documentos adicionales a los generales, para cuentas finales de obra e interventoría			
26	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, (Cuando aplique)		NO
27	Acta de Pago Parcial **Formato 1010-F-GCT-81** (obra)		NO
28	Acta de liquidación de anticipo **Formato 1010-F-GCT-111** Con Informe de soportes y consignación de intereses generados y certificación de Tesorería.		NO
29	Paz y Salvo De Parafiscales (ICBF, SENA, COFREM)		NO
30	Formato Acta de liquidación para todo tipo de contrato **Formato GCT-F-33**		NO
31	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días (Cuando aplique)		NO
32	Acta de Terminación según aplique. (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión **GCT-F-50** • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios **GCT-F-26**		NO
33	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto **Formato GCT-F-55.** (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)		NO
34	Paz y Salvo De Parafiscales (ICBF, SENA, COFREM)		NO
35	Formato Acta de Liquidación para todo tipo de contrato **Formato GCT-F-33** (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)		NO
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores **Formato GCT-F-32** (Aplica para todos los contratos)		NO
37	Formato Acta de cierre de expediente contractual **Formato GCT-F-61**		NO

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. **Los documentos a enviar son**: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR GCT-F-73, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación	Radicado Contabilidad

Villavicencio, 5 de octubre de 2026

EL SUSCRITO SUPERVISOR

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	3361 de 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT 901995621-1
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES
PERÍODO N°08	01/06/2026 AL 03/06/2026
PAGO AUTORIZADO $	NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($984.640,00)

MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Juliana Paola Vasquez Usquiano
CPS 3921-2026

CONSORCIO INTERPUENTES AM

Factura Electrónica de Venta

NIT: 901995621 - 1

INTE 9

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764109570976 que habilita desde INTE 1 hasta INTE 1000. Vence 08/05/2028.

Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica 7112 Tarifa de ICA 0.05 por mil.

Villavicencio CL 2A 30 56
Teléfono 3232849821 -
Correo Electrónico multiconstruccionessas.01@gmail.com

Cliente: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO | **NIT:** 892099324 - 3

Dirección: CALLE 40 NUMERO 33 64

Ciudad: Villavicencio | **Teléfono:** 6086715809

Fecha: 05/10/2026 | **Vencimiento:** 05/10/2026 | **Forma de Pago:** Crédito

Vendedor: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

Por Concepto de:

PARCIAL N° 8 JUNIO - CONTRATO N° 3361 DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

Ítem	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	01	Ingresos Contratos de Interventoría	und	1,00	827.428,57	0,00	19	157.211,43	827.428,57

Valor en Letras

NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	**$ 827.428,57**
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 157.211,43
TOTAL OPERACION	$ 984.640,00
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	**$ 984.640,00**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2026-10-05 08:34:18

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

6638

Villavicencio, 05/10/2026

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe oficina de contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 3361 DE 2025, No. DEL PROCESO EN SECOP CM-008-2025
PERIODO No. 08 - PARCIAL No. 08 del 01 de junio de 2026 al 3 de junio de 2026.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	3361 DE 2025 – 07/10/2025
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERPUENTES AM – R.L. GUSTAVO ANDRÉS AVELLA ACEVEDO
No. DE IDENTIFICACIÓN	901.995.621-1
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVENCIO -META"
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	VIVIANA ANDREA RUEDA RUEDA C.C. 30.081.953 MARISTELLA SANTANA TORRES C.C 40.215.804
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025 15 DE JUNIO DE 2026
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS M/CTE. ($ 214.160.502 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	24/12/2025

2639

FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	[illegible]	FECHA:	[illegible]
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	[illegible]
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	[illegible]
PRORROGA 01	DOS (02) MESES	FECHA:	30/12/2025
PRORROGA 02	DOS (02) MESES	FECHA:	28/02/2026
PRORROGA 03	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	27/04/2026
PRORROGA 04	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	08/07/2026
PRORROGA 05	UNO PUNTO CINCO (1.5) MESES	FECHA:	25/08/2026
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	OCHO (08) MESES Y VEINTIÚN (21) DIAS		
SUSPENSIONES	UN (01) MES	FECHA:	03/06/2026
REINICIOS:	02/07/2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	11/10/2026		

2. CONDICIONES TÉCNICAS

2.1 CONDICIONES INICIALES

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 18,738,712.60**
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$414,762.18	$ 1,659,048.72
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	4.00	$ 1,034,453.78	$ 4,137,815.12
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	4.00	$ 1,339,663.87	$ 5,358,655.48
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$915,966.39	$ 3,663,865.56
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$979,831.93	$ 3,919,327.72
2.00	**PONTONES**				**$ 106,319,773.92**
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	16.00	$378,655.46	$ 6,058,487.36
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	16.00	$ 1,504,146.38	$ 24,066,342.08
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	16.00	$ 2,473,389.08	$ 39,574,225.28
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	16.00	$ 1,218,935.29	$ 19,502,964.64
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	16.00	$ 1,069,859.66	$ 17,117,754.56
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$ 24,106,220.18**
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 1,669,300.00	$ 3,338,600.00
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$ 2,596,638.66	$ 5,193,277.32
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	2.00	$ 2,501,400.84	$ 5,002,801.68
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 1,497,226.89	$ 2,994,453.78

2640

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 1,273,193.28	$ 2,546,386.56
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	2.00	$ 2,515,350.42	$ 5,030,700.84
4.00	**RECONSTRUCCIÓN O REFUERZO PUENTES PEATONALES**				**$ 24,598,404.21**
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	3.00	$493,725.21	$ 1,481,175.63
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$ 2,090,476.47	$ 6,271,429.41
4.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	3.00	$ 1,700,588.24	$ 5,101,764.72
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	3.00	$ 1,114,846.22	$ 3,344,538.66
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	3.00	$950,980.67	$ 2,852,942.01
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	3.00	$ 1,848,851.26	$ 5,546,553.78
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				**$ 6,203,697.48**
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN	6.00	$ 1,033,949.58	$ 6,203,697.48
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO					**$ 179,966,808.39**
IVA				19%	$ 34,193,693.59
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ 214,160,501.98
VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO					$ 214,160,502.00

2.2 CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA NO. 01

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 8,029,692.43**
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 414,762.18	$ 829,524.36
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$1,034,453.78	$ 2,068,907.56
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	1.00	$1,339,663.87	$ 1,339,663.87
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 915,966.39	$ 1,831,932.78
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 979,831.93	$ 1,959,663.86
2.00	**PONTONES**				**$46,163,583.28**
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$ 378,655.46	$ 1,514,621.84
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	6.00	$1,504,146.38	$ 9,024,878.28
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	7.00	$2,473,389.08	$17,313,723.56
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	8.00	$1,218,935.29	$ 9,751,482.32
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	8.00	$1,069,859.66	$ 8,558,877.28
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$50,204,148.77**
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	5.00	$1,669,300.00	$ 8,346,500.00
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	5.00	$2,596,638.66	$12,983,193.30
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	5.00	$2,501,400.84	$12,507,004.20
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	5.00	$1,497,226.89	$ 7,486,134.45
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	5.00	$1,273,193.28	$ 6,365,966.40
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	1.00	$2,515,350.42	$ 2,515,350.42

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**
4.00	**RECONSTRUCCIÓN O REFUERZO PUENTES PEATONALES**				**$25,825,043.70**
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	1.00	$ 493,725.21	$ 493,725.21
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$2,090,476.47	$ 6,271,429.41
4.30	COMPONENTES DE HIDRÁULICO	UN	2.00	$1,700,588.24	$ 3,401,176.48
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$1,114,846.22	$ 4,459,384.88
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$ 950,980.67	$ 3,803,922.68
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	4.00	$1,848,851.26	$ 7,395,405.04
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				**$ -**
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN		$1,033,949.58	$ -
6.00	**ITEM NO PREVISTOS PARA CONCEPTO TECNICO PARA EL DIAGNOSTICOS Y ESTRUCTURAS PARA INTERVENCION FASE 3**				
6.10	**CONCEPTO TÉCNICO PARA LOS ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS INFRAESTRUCTURAS VUAL A LAS CUALES NO TENDRAN DISEÑOS FINALES EN INTERVENCIÓN INTERMEDIA (FASE 2) Y COMPLETA (FASE 3)**				**23,833,925.00**
INP 6.1.1	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES VEHICULARES	UN	15.00	$1,295,274.00	$19,429,110.00
INP 6.1.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES PEATONALES	UN	5.00	$ 880,963.00	$ 4,404,815.00
6.20	**DISEÑOS DE PONTONES EN INTERVENCIO TOTAL (FASE 3)**				***19,150,612.00***
INP 6.2.1	CONCEPTO TÉCNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PONTONES	UN	2.00	$1,062,888.00	$ 2,125,776.00
INP 6.2.2	CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PONTONES SEGÚN CCP-14	UN	2.00	$1,919,276.00	$ 3,838,552.00
INP 6.2.3	CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PONTONES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias. INCLUYE REVISIÓN POR PARES SEGÚN CCP-14 / REVISIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT FASE CONSTRUCTIVA)	UN	2.00	$6,593,142.00	$13,186,284.00
6.30	**DISEÑOS DE PUENTES PEATONALES SOBRE CAUCES O ESCORRENTÍAS**				**6,758,728.00**
INP 6.3.1	CONCEPTO TÉCNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PEATONALES	UN	1.00	$1,062,888.00	$ 1,062,888.00
INP 6.3.2	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PUENTES PEATONALES SEGÚN CCP-14	UN	1.00	$1,776,540.00	$ 1,776,540.00

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL
INP 6.3.3	CONCEPTO TÉCNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES PEATONALES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias - CCP-14 LUZ MEDIA 30 METROS)	UN	1.00	$3,919,300.00	$ 3,919,300.00
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO					$179,965,733.18
IVA				19%	$34,193,489.30
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$214,159,222.48
VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO					$214,159,222.00

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PARCIAL No. 08 del 1 de junio de 2026 al 3 de junio de 2026** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes corresponden a las obligaciones ejecutadas por el contratista durante el presente periodo y sirven de soporte para el pago de la mensualidad correspondiente al mes de junio, dentro del componente fijo equivalente al 40% del valor total del contrato, asociado a la presentación de los informes mensuales de interventoría. Teniendo en cuenta que el plazo contractual vigente corresponde a 8,7 meses, el valor reconocido para esta mensualidad equivale a 0.1/8,7 del 40%, es decir, aproximadamente al 0.46% del valor total del contrato.

No.	OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN
1	Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.	El contratista ha constituido las pólizas requeridas y ha realizado la ampliación de las garantías en vigencia y/o valor asegurado.
3	Iniciar la ejecución del contrato, solo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del articulo 41 de la ley 80 de 1993.	El contratista dio inicio a la ejecución del contrato, una vez cumplidos los requisitos para la ejecución del mismo.
6	Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soporte de las actividades adjuntando copia legible de las planillas pagadas de aporte al sistema de seguridad social integral en los términos señalados en la ley.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación mediante la entrega al supervisor del contrato de los informes periódicos correspondientes, acompañados de los respectivos soportes de las actividades ejecutadas y copia legible de las planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, acreditando el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social conforme a los términos establecidos en la normatividad vigente.

2643

7	Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.	El contratista ha suscrito las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y ha atendido los requerimientos realizados por el supervisor con relación a las mismas. El 25 de agosto se suscribió acta de prorroga No. 05 con nueva fecha de terminación el 11/10/2026
9	Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado.	El contratista ha contado con el personal y elementos propuestos para la ejecución del contrato.
17	Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.	El contratista ha sido responsable de sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
18	Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.	El contratista ha informado al supervisor acerca de las novedades que pueden ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
B. DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
c)	La interventoría deberá verificar el cumplimiento por parte del contratista del uso de los profesionales exigidos y la presentación de los productos ante autoridades competentes.	Interventoría ha verificado el cumplimiento por parte del consultor, con relación al uso de los profesionales exigidos.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
g)	La interventoría deberá verificar y exigir que se otorguen las garantías establecidas, velar porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y realizar al contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario modificar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el interventor deberá informar al representante de la entidad para que se tomen las medidas respectivas.	La interventoría ha verificado y exigido que se otorguen las garantías establecidas y vela porque estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato.
i)	La interventoría deberá elaborar, revisar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito.	La interventoría ha elaborado, revisado, suscrito y radicado las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del contrato con relación al contrato suscrito. Suscribió acta de suspensión de fecha de 03 de junio de 2026, por un termino de un mes.
k)	La interventoría deberá Atender y/o responder	La interventoría ha dado cumplimiento

2644

	as observaciones o aclaraciones que solicite el supervisor del municipio oportunamente.	a esta obligación mediante la atención y respuesta oportuna a las observaciones, solicitudes de aclaración y requerimientos formulados por la supervisión del Municipio durante la ejecución contractual. En desarrollo de esta actividad, se han atendido aspectos relacionados con la forma de pago, priorización de actividades y productos, alcance de las intervenciones, programación de actividades y demás asuntos técnicos, administrativos y contractuales que han requerido concepto o aclaración por parte de la interventoría, contribuyendo a la adecuada toma de decisiones y al *seguimiento integral del contrato.*
l)	La interventoría deberá suscribir las actas que le correspondan según las disposiciones contenidas en el presente acto administrativo.	La interventoría ha suscrito las actas que le corresponden según las disposiciones contenidas en el contrato.
m)	La interventoría deberá emitir informe en el que emita concepto de viabilidad frente e la solicitud de suspensiones, reinicios entre otros.	La interventoría dio cumplimiento a esta obligación mediante la emisión del concepto de viabilidad correspondiente a la suspensión contractual efectuada el 3 de junio de 2026 por un periodo de un (1) mes, previa revisión de las condiciones y justificaciones presentadas
n)	La interventoría deberá estudiar las sugerencias, consultas y reclamaciones presentadas por el contratista y emitir un concepto al municipio pera la resolución final de las mismas.	La interventoría dio cumplimiento a esta obligación mediante el análisis y emisión de conceptos frente a las consultas presentadas por el contratista, especialmente en aspectos relacionados con la forma de pago y la acreditación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, remitiendo las consideraciones correspondientes al Municipio para su evaluación y decisión.
o)	La interventoría deberá revisar las solicitudes de adición en valor y/o prórrogas, modificaciones, suspensiones entre otras presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico.	La interventoría ha revisado y avalado las solicitudes de prorrogas 1 y 2, modificación 01 y adiciones presentadas por el contratista y emitir un concepto técnico
q)	El contratista deberé mantener los profesionales con dedicación del 100% por contrato laboral, estando afiliados bajo la *razón social del consorcio o unión temporal,* siempre que estas personas sean personas jurídicas. Aquellos profesionales con	El contratista ha dado cumplimiento a esta obligación, manteniendo vinculados los profesionales conforme *a los porcentajes de dedicación* establecidos contractualmente y acreditando su afiliación al Sistema de

	porcentaje inferior al 100%, será potestad del contratista la forma en que sean vinculados con contrato laboral o de prestación de servicios.	Seguridad Social bajo la modalidad de vinculación correspondiente.
r)	La interventoría deberá velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares las autoridades en relación desarrollo del contrato.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la atención oportuna de las solicitudes, peticiones y derechos de petición relacionados con la ejecución del contrato de consultoría, dando el trámite correspondiente dentro de los términos aplicables.
DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO DE LA INTERVENTORÍA FRENTE AL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA		
e)	La interventoría deberá elaborar los informes en los que Se acredite la verificación del avance financiero derivado de la ejecución del contrato.	Hasta la fecha no se han presentado parciales.
f)	La interventoría deberá revisar las facturas, ordenes de desembolso y soportes presentados por el contratista para El pago de Las cuentas con et fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el municipio y la normatividad vigente.	Hasta la fecha no se han presentado parciales.
g)	La interventoría deberá llevar un registro cronológico de los pagos, y ajustes económicos del contrato -balance financiero de ejecución del contrato.	Hasta la fecha no se han presentado parciales.
h)	La interventoría deberá verificar y controlar el balance de ejecución del contrato en concordancia con el cronograma de ejecución del contrato o en su defecto con el plazo de ejecución del mismo.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la verificación y control del balance de ejecución del contrato, realizando seguimiento a su avance en concordancia con el cronograma y el plazo contractual vigente.
i)	La interventoría deberá revisar y aprobar las facturas y/o cuentas de cobro presentadas por el contratista.	Hasta la fecha no se han presentado parciales.
j)	La interventoría deberá verificar que los trabajos o actividades adicionales que impliquen aumento del valor del contrato cuenten con la debida justificación técnica y el respaldo presupuestal y jurídico correspondiente.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la revisión de las actividades adicionales propuestas, verificando su justificación técnica y los soportes requeridos para el trámite de la adición contractual correspondiente.
k)	La interventoría deberá verificar, de conformidad con los medios legalmente permitidos para el efecto, el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y frente al Sistema de Seguridad Social integral a cargo de' contratista.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación mediante la verificación periódica de los soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y obligaciones parafiscales a cargo del

		contratista, conforme a los requisitos legales y contractuales aplicables.
m)	La interventora deberá verificar que el contrato cuente la debida reserva presupuestal en caso de que su ejecución se prolongue de una anualidad a otra.	La interventoría ha dado cumplimiento a esta obligación, verificando la disponibilidad y respaldo presupuestal requerido para la continuidad de la ejecución contractual al pasar de la vigencia 2025 a la vigencia 2026.
OBLIGACIONES ESPECIALES DE LA INTERVENTORÍA RELATIVAS A LA COMPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA. DE LOS INFORMES DE INTERVENTORÍA.		
La interventoría mantendrá informada a la entidad del cumplimiento integral del objeto materia de vigilancia a través de informes ordinarios y/o extraordinarios, los cuales deberán ajustarse a las condiciones de contenido, forma, periodicidad y demás establecidos en los manuales de contratación e interventoría y/o en los actos administrativos que llegue a expedir la entidad con fuerza vinculante.	Para el presente periodo, se da cumplimiento a esta obligación mediante la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al mes de junio de 2026, en el cual se reportan las actividades desarrolladas, el seguimiento efectuado al contrato objeto de vigilancia y los soportes correspondientes al periodo informado.	

3.1 GARANTÍAS

Póliza de garantía según Prorroga No. 05 con nueva fecha de terminación 11/10/2026

N° Póliza	CV-100056692		
Anexo	8		
Nombre Aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A		
Garantía	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**	**Valor Asegurado**
Cumplimiento	25/08/2026	11/02/2027	$42.832.100,40
Prestaciones Sociales	25/08/2026	22/10/2029	$100.708.025,10
Calidad del Servicio	11/10/2031	11/10/2031	$21.416.050,20

4. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las *especificaciones técnicas establecidas de los productos o* servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**BUENA**

CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENA**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENA**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENA**

5. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

JUNIO							
NOMBRE	**CARGO**	**FECHA DE PAGO**	**IBC**	**No. PLANILLA**	**VALOR PAGADO EN SALUD**	**VALOR PAGADO EN PENSION**	**VALOR PAGADO EN ARL**
MARTHA ISABEL ALVARADO JIMÉNEZ	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	6/07/2026	$ 200,000.00	93288134	$ 8,000.00	$ 32,000.00	$ 14,000.00
JOHATHAN ANDRÉS GAVIRIA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	6/07/2026	$ 175,091.00	93288134	$ 7,100.00	$ 28,100.00	$ 12,200.00
FERNANDO ORTIZ FUENTES	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	2/07/2026	$ 2,440,984.00	9507030002	$ 305,200.00	$ 390,600.00	$ 12,200.00
CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	ESPECIALISTA GEOTECNIA	6/07/2026	$ 175,091.00	93289239	$ 58,400.00	$ 233,500.00	$ 101,600.00
AXEL MAURICIO CORREAL RODRÍGUEZ	ESPECIALISTA HIDRÁULICO	2/07/2026	$ 5,783,987.00	93184146	$ 723,000.00	$ 925,500.00	$ 101,600.00
ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	INGENIERO AMBIENTAL	6/07/2026	$ 175,091.00	93289239	$ 58,400.00	$ 233,500.00	$ 101,600.00
HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	INGENIERO ELÉCTRICO	14/07/2026	$ 2,400,000.00	9506422787	$ 300,000.00	$ 384,000.00	$ 101,600.00

6. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución

7. **CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:**

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió

2648

Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

8. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

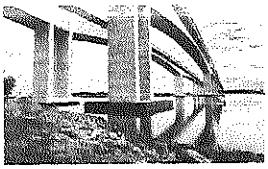
CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A
PARCIAL N° 01	$ 29.553.973,00	N/A	24/12/2025 AL 14/09/2026	13.80%
PARCIAL N° 02	$ 2.297.494,00	N/A	24/12/2025 AL 30/12/2025	1.07%
PARCIAL N° 03	$9.846.401,00	N/A	01/01/2026 AL 30/01/2026	4.60%
PARCIAL N° 04	$9.846.401,00	N/A	01/02/2026 AL 28/02/2026	4.60%
PARCIAL N° 05	$9.846.401,00	N/A	01/03/2026 al 30/03/2026	4.60%
PARCIAL N° 06	$9.846.401,00	N/A	01/04/2026 al 30/04/2026	4.60%
PARCIAL N° 07	$9.846.401,00	N/A	01/05/2026 al 30/05/2026	4.60%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 984.640,00	N/A	01/06/2026 al 3/06/2026	0.46%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$132.091.110,00	N/A	15/09/2026 AL 11/10/2026	61.6797 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 214.159.222,00	N/A	24/12/2025 al 11/10/2026	99.9997%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 1.280,00	N/A	N/A	0.0003%

9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No. 08** comprendido entre el **01 de junio de 2026 al 3 de junio de 2026,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($984.640,00)). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **MARISTELLA SANTANA TORRES**
CARGO DEL SUPERVISOR: **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: **3143950691**

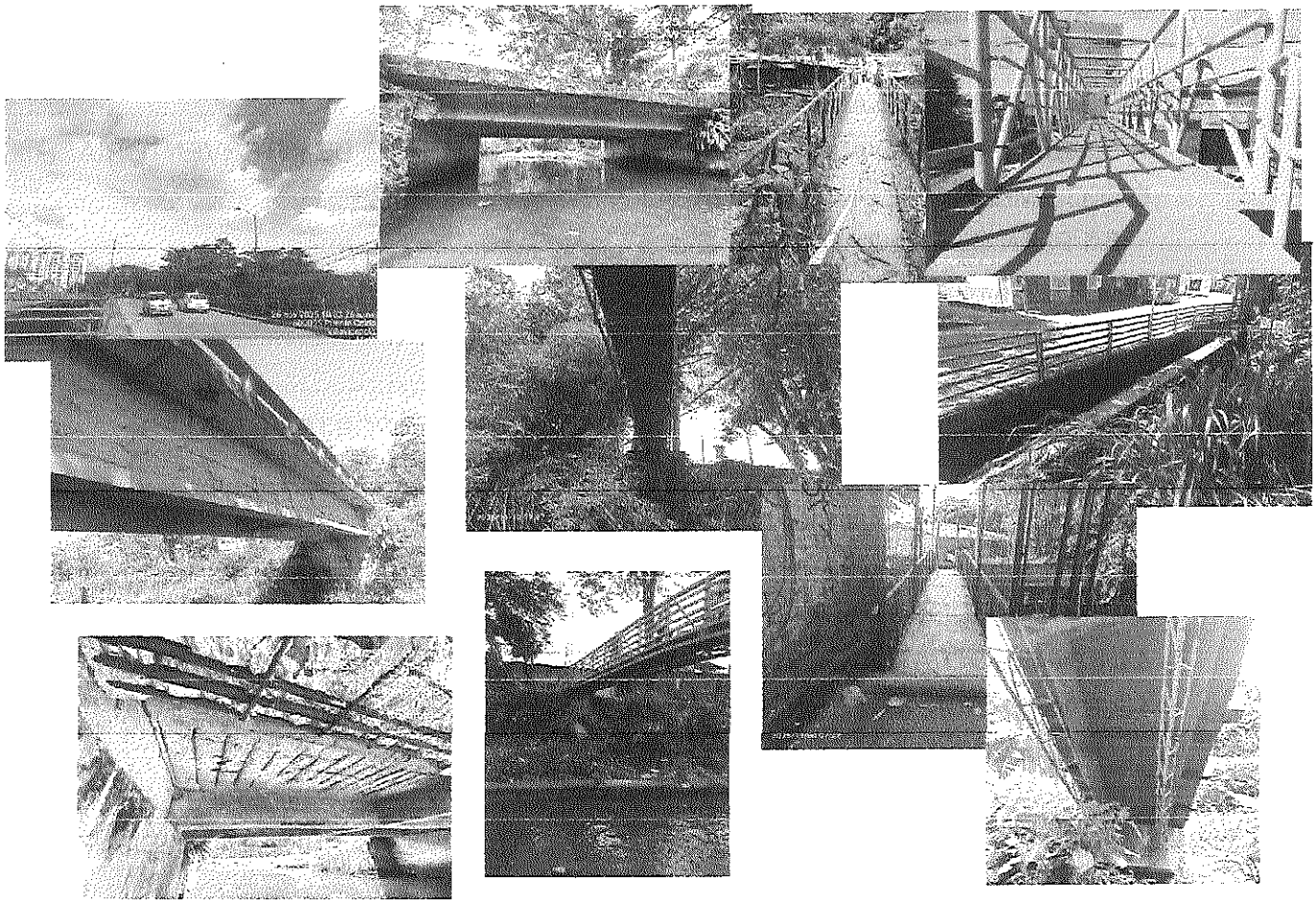
Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 3361 DE 2025

INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META



CONSORCIO INTERPUENTES AM.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

JUNIO DE 2026

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

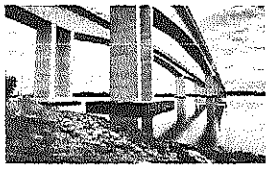
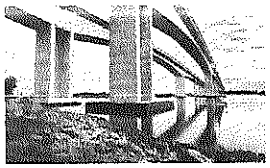


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION....4
2. DATOS DE LA INTERVENTORIA....5
3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO....6
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO....8
5. ACTIVIDADES DEL MES....9
5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA....9
5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO....10
5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.10
6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO....10
6.1 PLAN DE CALIDAD....10
6.1.1 Control de inspección y ensayos:10
6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:....11
7. CONTROL DE PERSONAL....12
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES....13
9. GARANTIAS....13
10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA....14
10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA....14
11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA....16
11.1 ADMINISTRATIVAS.16
12. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO....17
13. FORMA DE PAGO....18
14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA....19
14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL....20
14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA....22
15 Desempeño del personal de interventoría....23
16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO....23
17. INFORME FINANCIERO....23
18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO....24
19. COMITÉS DE SEGUIMIENTO....24



20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 24
21. REGISTRO FOTOGRAFICO. 24
22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 24

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191
CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META

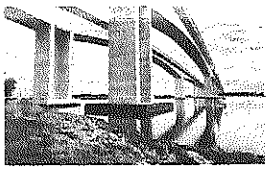
1. INTRODUCCION

Entre los suscritos a saber ALBA AURORA COLINA, identificada con cedula de ciudadanía N.º. 40.379.378 de Villavicencio (Meta), en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución N.º. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos de la presente acta se llamará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CONSORCIO INTERPUENTES AM NIT: 901.995.621-1, Representada Legalmente por: GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO Identificado con Cedula de Ciudadanía 86.054.992, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA.

El presente informe mensual corresponde al periodo comprendido entre el 01 de junio de 2026 y el 03 de junio de 2026, fecha en la cual se formalizó la Suspensión No. 01 del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025. El informe documenta el control integral realizado por la interventoría en sus componentes técnico, administrativo, financiero y jurídico durante los días efectivamente ejecutados del mes de junio. La suspensión fue solicitada y autorizada por razones asociadas a condiciones hidroclimáticas y geomorfológicas que imposibilitaban físicamente la ejecución segura y eficiente de actividades de ingeniería en campo, especialmente estudios de suelos, patología, inspecciones y auscultación de estructuras. Conforme al acta de suspensión, la medida se estableció por un (01) mes, contado a partir del 03 de junio de 2026 hasta el 02 de julio de 2026, con fecha prevista de reinicio el 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación contractual el 10 de julio de 2026.

La Interventoría derivada de este proceso de contratación asistirá al contratista de consultoría en la planificación y entrega satisfactoria de los respectivos componentes además de supervisar y controlar las acciones ejecutadas por dichos contratistas. El propósito es garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos y sus documentos asociados, con especial atención a:

- Las especificaciones técnicas del objeto contratado.
- Las especificaciones técnicas y anexos del contrato de consultoría.
- Los contratos de consultoría y el contrato interadministrativo.
- Actividades administrativas a cargo del contratista.
- Actividades legales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Otras obligaciones derivadas de la naturaleza del contrato.



CONSORCIO INTERPUENTES AM
NIT. 901995621-1

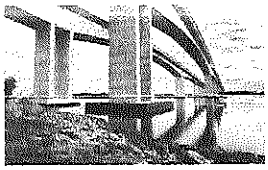
2. DATOS DE LA INTERVENTORIA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Supervisión:	VIVIANA RUEDA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Objeto del Contrato:	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTESVIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO -META"
Contrato No:	3361 de 2025
Fecha de inicio	Diciembre 24 de 2025
Contratista de la Consultoría:	INGESTRUC CONSULTORES – R/L JORGE DUVAN GARCIA MARIN NIT No 900.072.398-9
Representante Legal de la Interventoría.	CONSORCIO INTERPUENTES AM R.L. GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
NIT	901.995.621-1
Valor inicial del Contrato:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS DOS PESOS ($ 214.160.502 M.C.)
Valor actual del Contrato:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($ 214.159.222 M.C.)
Valor del Anticipo:	N/A
Fecha de terminación inicial:	DICIEMBRE 30 DE 2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Adición valor del contrato:	NA
Valor del Contrato + Adicional:	NA
Adición valor del anticipo:	NA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
Plazo de ejecución inicial:	HASTA EL 30 DICIEMBRE DE 2025
Fecha de inicio:	DICIEMBRE 24 DE 2025
Fecha de prórroga uno	30 de diciembre de 2025
Nueva fecha de terminación	28 de febrero de 2026
Fecha de prórroga dos	28 de febrero de 2026
Nueva fecha de terminación	27 de abril de 2026
Fecha de prórroga tres	27 de abril de 2026
Nueva fecha de terminación	11 de junio de 2026
INFORMACION FINANCIERA	
VALOR DEL CONTRATO	$ 214.159.222.00
ANTICIPO	NA
Suspensión No. 01	03 de junio de 2026
Tiempo de suspensión	Un (01) mes
Fecha prevista de reinicio	02 de julio de 2026
Nueva fecha de terminación contractual	10 de julio de 2026

3. DATOS DEL CONTRATO OBJETO

CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
CONTRATO No.:	3197 de 2025
CONTRATISTA:	**INGENIERIA ESTRUCTURAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA LIMITADA**
PLAZO INICIAL:	Hasta el treinta (30) de diciembre 2025
FECHA DE INICIO:	24/12/2025



CONSORCIO INTERPUENTES AM

NIT. 901995621-1

CONTRATO DE:	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META"
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
PRORROGA UNO:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE LA PRORROGA UNO	DOS (2) MESES
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	2.2 MESES
PRORROGA DOS:	28 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE LA PRORROGA DOS:	2.0 MESES
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	4.2 MESES
PRORROGA TRES:	27 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE LA PRORROGA TRES:	1.5 MESES
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas*)**:**	5.7 MESES
VALOR INICIAL:	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 1.098.602.407)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones*)**:**	MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE ($ 1.098.568.080)

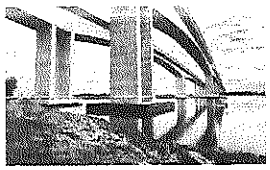
DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META



4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO				
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***	***Comité técnico / fiduciario donde se aprueba (si aplica)***
		03 DE JUNIO DE 2026	02 DE JULIO DE 2026	ACTA DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN No. 01
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A		PREVISTO EN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN				
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1[1]	DICIEMBRE 30 DE 2025		FEBRERO 28 DE 2026
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	2.2 MESES			
PRÓRROGAS	*Prórroga No. 2*	FEBRERO 28 DE 2026		ABRIL 27 DE 2026
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	4.2 MESES			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 3	ABRIL 27 DE 2026		JUNIO 11 DE 2026



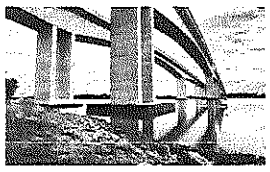
NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO			
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	5.7 MESES		
ADICIONES	Adición No 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

5. ACTIVIDADES DEL MES

5.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 03 de junio de 2026, la interventoría mantuvo el seguimiento al estado contractual y a la programación vigente bajo la Prórroga No. 03, cuya fecha de terminación antes de la suspensión correspondía al 11 de junio de 2026. El 03 de junio de 2026 se formalizó la Suspensión No. 01 del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025, por un (01) mes. La medida obedeció a la imposibilidad de continuar de forma segura y eficiente las actividades de campo debido a las condiciones hidroclimáticas y geomorfológicas presentadas en la zona del proyecto, con incremento de precipitaciones, restricciones de acceso y riesgos asociados a crecientes súbitas en cauces urbanos y rurales.

A partir de la fecha efectiva de suspensión se interrumpieron temporalmente las labores contractuales, manteniéndose únicamente las actuaciones administrativas inherentes a la formalización de la suspensión, la protección documental del contrato y las obligaciones que por su naturaleza deban permanecer vigentes. La reanudación quedó prevista para el 02 de julio de 2026, condicionada a la suscripción del acta correspondiente.



COMPONENTE	ENTREGABLES CONSULTORIA	TOTAL ENTREGABLES	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	ESTADO DEL ENTREGABLE
INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SPUCO. (2022): PUENTES VEHICULARES	15	15	13/03/2026	13/03/2026	EN REVISIÓN, SE SOLICITO AJUSTES Y COMPLEMENTOS PARA LOS INFORMES DE DIAGNOSTICO
INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SPUCO. (2022): PUENTES PEATONALES	5	5	13/03/2026	13/03/2026	EN REVISIÓN, SE SOLICITO AJUSTES Y COMPLEMENTOS PARA LOS INFORMES DE DIAGNOSTICO
TOPOGRAFIA					
BOX CULVERT 1	0	1	26/03/2026	2/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
BOX CULVERT 2	0	1	26/03/2026	2/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PONTONES 1-2-3-4-5-6 (FZ)	2	6	26/03/2026	9/04/2026	A LA FECHA SE HAN RECIBIDO 2 TOPOGRAFIAS DE FZ, EN LOS CUALES SE SOLICITARON COMPLEMENTOS
PUENTES VEHICULARES	1	5	6/04/2026	20/04/2026	A LA FECHA SE HA RECIBIDO 1 TOPOGRAFIAS DE PZ, EN LOS CUALES SE SOLICITARON COMPLEMENTOS
PUENTES PEATONALES	0	3	27/04/2026	25/05/2026	EN EJECUCION
DISEÑO DE PONTONES (F3)	2	2	4/05/2026	25/05/2026	EN EJECUCION, ENTREGA DE TOPOGRAFIA CON SOLICITUD DE COMPLEMENTOS
PEATONALES (F3)	1	1	4/05/2026	25/05/2026	EN EJECUCION, ENTREGA DE TOPOGRAFIA CON SOLICITUD DE COMPLEMENTOS
ESTUDIO DE SUELOS					
BOX CULVERT 1	0	1	26/03/2026	9/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
BOX CULVERT 2	0	1	26/03/2026	9/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PONTONES 1-2-3-4-5-6 (FZ)	3	4	26/03/2026	9/04/2026	RADICADO 4 MAYO 2026, ESTADO EN REVISION
PUENTES VEHICULARES	0	5	6/04/2026	27/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PUENTES PEATONALES	0	3	27/04/2026	18/05/2026	EN EJECUCION
DISEÑO DE PONTONES (F3)	2	2	4/05/2026	25/05/2026	ENTREGA DE 2 ESTUDIOS DE SUELOS, EN ESTADO DE REVISION
PEATONALES (F3)	0	1	4/05/2026	25/05/2026	EN EJECUCION
DISEÑO ESTRUCTURAL					
BOX CULVERT 1	0	1	16/04/2026	1/05/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
BOX CULVERT 2	0	1	16/04/2026	1/05/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PONTONES 1-2-3-4-5-6 (FZ)	0	6	20/04/2026	1/06/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PUENTES VEHICULARES	0	5	27/04/2026	26/05/2026	EN EJECUCION
PUENTES PEATONALES	0	3	27/04/2026	8/06/2026	EN EJECUCION
DISEÑO DE PONTONES (F3)	0	2	4/05/2026	9/06/2026	EN EJECUCION
PEATONALES (F3)	0	1	4/05/2026	1/06/2026	EN EJECUCION
ESTUDIO HIDRAULICO					
BOX CULVERT	0	1	26/03/2026	9/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PONTONES 1-2-3-4-5-6 (FZ)	0	6	26/03/2026	9/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PUENTES VEHICULARES	0	5	6/04/2026	20/04/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PUENTES PEATONALES	0	1	27/04/2026	18/05/2026	EN EJECUCION
DISEÑO DE PONTONES (F3)	2	2	4/05/2026	25/05/2026	EN EJECUCION, ESTADO EN REVISION
PEATONALES (F3)	1	1	4/05/2026	25/05/2026	EN EJECUCION, ESTADO EN REVISION
ESTUDIOS AMBIENTALES					
BOX CULVERT	0	2	16/04/2026	1/05/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PONTONES 1-2-3-4-5-6 (FZ)	0	6	16/04/2026	1/05/2026	A LA FECHA NO SE HA REALIZADO ENTREGA
PUENTES VEHICULARES	0	5	28/04/2026	26/05/2026	EN EJECUCION
PUENTES PEATONALES	0	3	27/04/2026	25/05/2026	EN EJECUCION
DISEÑO DE PONTONES (F3)	0	2	4/05/2026	1/06/2026	EN EJECUCION
PEATONALES (F3)	0	1	4/05/2026	1/06/2026	EN EJECUCION
DISEÑO ELECTRICO					VIGENTE, EN EJECUCION
ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS ANTERIORES					VIGENTE, EN EJECUCION

5.2 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato de Consultoría no contempla anticipo. Para el corte del 03 de junio de 2026 no se aportó información adicional que modifique esta condición.

5.3 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

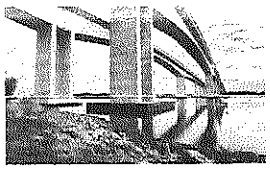
A la fecha no se ha realizado ningún pago.

6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1 PLAN DE CALIDAD

6.1.1 Control de inspección y ensayos:

Durante el periodo del 01 al 03 de junio de 2026, las actividades de campo estuvieron condicionadas por la situación hidroclimática que motivó la suspensión contractual. El acta de suspensión señala que las lluvias intensas y las condiciones geomorfológicas impedían físicamente la ejecución segura y eficiente de trabajos de campo, incluidos estudios de suelos, patología, inspección y auscultación de estructuras.

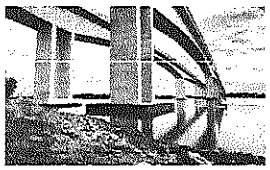


Punto	Fuente Hídrica	Intersección - Localización	Clasificación Puente	Fecha	Hora
17	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 27 (Talleres 01)	Ponton	4-may	7:00 - 12:00
18	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 26 (Lavaderos 01)	Box Culvert	4-may	1:00 - 6:00
15	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 32 A (Centro - Tipografías)	Ponton	5-may	7:00 - 12:00
16	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 29/Av Alfonso Lopez (Centro - Coliseo)	Box Culvert	5-may	1:00 - 6:00

Punto	Fuente Hídrica	Intersección - Localización	Clasificación Puente	Fecha	Hora
3	CAÑO MAIZARO	Carrera 33 (Unicentro)	Pte. Vehicular	6-may	7:00 - 6:00
33	CAÑO GRANDE	PLAYA RICA-VILLA SONIA	Peatonal	7-may	7:00 - 12:00
36	CR 33 CALLE 22 LA FLORIDA	COLEGIO BACHILLERATO FEMENINO	Peatonal	7-may	1:00 - 6:00
40	CAÑO BUQUE	ROSA LINDA - COMUNEROS	Peatonal	8-may	7:00 - 6:00
21	CAÑO BUQUE	Carrera 44 (Colegio Neil Armstrong)	Ponton	11-may	7:00 - 6:00
14	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 33 (Centro - Zodiaco)	Ponton	12-may	7:00 - 12:00
19	CAÑO GRAMALOTE	Carrera 24A (Abajo Caldas)	Ponton	12-may	1:00 - 6:00
5	CAÑO MAIZARO	Carrera 19 (Via Cofrem)	Pte. Vehicular	13-may	7:00 - 6:00
25	RÍO OCOA	Carrera 43 (Porfía)	Pte. Vehicular	14-may	7:00 - 6:00
2	CAÑO MAIZARO	Carrera 40 (7 de Agosto - Tamales)	Pte. Vehicular	15-may	7:00 - 6:00
11	CAÑO PARRADO	Calle 40 (Centro - Cruz Roja)	Pte. Vehicular	16-may	7:00 - 6:00
28	RÍO NEGRITO	Vereda La Cecilia (Barcelona)	Ponton	---	Pendiente

6.2 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:

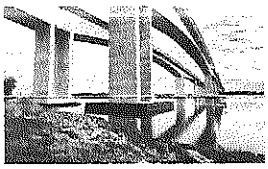
No	RIESGO	ESTADO	RESPONSABLE
1	Rehusarse a suscribir el contrato y entregar las garantías de conformidad con lo requerido contractualmente.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
2	Situaciones que surgen con ocasión de los cambios en la normatividad, políticas gubernamentales y sociales que impactan la ejecución contractual.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	MUNICIPIO – ENTIDAD CONTRATANTE



3	Incumplimiento del contratista	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado.	CONSULTORIA
4	Disposición de personal que no cumple con los perfiles mínimos requeridos para el desarrollo de las actividades del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
5	Falta de planeación en la aplicación de las etapas establecidas.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA INTERVENTORIA
6	Inadecuados procesos, procedimientos o parámetros inapropiados para la ejecución del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA
7	No presentación del contratista a la liquidación del contrato.	A la fecha del presente informe, este riesgo no se ha materializado	CONSULTORIA

7. CONTROL DE PERSONAL

CARGO	ESPECIALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	No TARJETA PROFESIONAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	MARTHA ISABEL ALVARADO JIMENEZ	25202-54802CND
RESITENTE DE INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	JOHATHAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS	25202-193762CND
ESPECIALISTA ESTRUCTUAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	FERNANDO ORTIZ FUENTES	25202-143147CND
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	CESAR AUGUSTO SEGURA SEGURA	25202-143091CND
ESPECIALISTA HIRAULICO INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	AXEL MAURICIO CORREAL RADRIGUEZ	19202-82149CAU
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORIA	INGENIERO CIVIL	ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ	25202-81669CND
ESPECIALISTA ELECTRICISTA INTERVENTORIA	INGENIERO ELECTRICISTA	HOLMAN WBEIMAR SUAREZ NIÑO	CN205-54694



8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Se incluye el control de pagos de seguridad social y aportes legales de personal necesario para actividades de la interventoría para el mes de ejecución.

9. GARANTIAS

RELACION DE GARANTIA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

INICIO

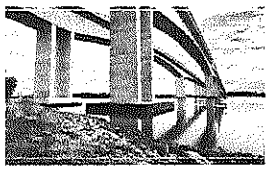
NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/10/2025	30/04/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2025	30/12/2030	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	15/10/2025	30/12/2028	5%	$ 10.708.025,00

PRORROGA 1

NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2025	09/07/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	10/03/2026	10/03/2031	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	30/12/2025	10/03/2029	5%	$ 10.708.025,00

PRORROGA 2

NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-1000056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/02/2026	27/08/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	27/04/2026	27/04/2031	10%	$ 21.416.050,00



		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	27/02/2026	27/04/2029	5%	$ 10.708.025,00

PRORROGA 3.

NOMBRE ASEGURADORA	N.º POLIZA - CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO	
SEGUROS MUNDIAL	CV-100056692	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/04/2026	11/10/2026	20%	$ 42.832.100,00
		CALIDAD DEL SERVICIO	11/06/2026	11/06/2031	10%	$ 21.416.050,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	27/04/2026	11/06/2029	5%	$ 10.708.025,00

10. AVANCE DE EJECUCION DE LA INTERVENTORIA.

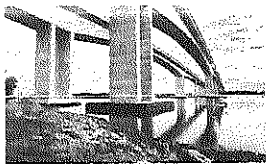
10.1 CONTROL PROGRAMACIÓN Y AVANCE FISICO DE INTERVENTORIA

Durante el periodo del 01 al 03 de junio de 2026, la interventoría efectuó seguimiento al estado contractual hasta la formalización de la Suspensión No. 01. El acta de solicitud de suspensión reporta como último dato financiero disponible, con corte al 25 de mayo de 2026, un valor ejecutado de $107.080.251, equivalente al 45% del valor actual del contrato. Este valor corresponde a un antecedente consignado en el acta y no constituye por sí mismo un corte actualizado al 03 de junio de 2026.

La determinación del avance físico actualizado al 03 de junio de 2026 deberá soportarse en los productos efectivamente aprobados y validados por la interventoría hasta la fecha de suspensión. No se dispone en los documentos suministrados de un cuadro de avance actualizado para este corte.

La suspensión temporal no implica aceptación automática de productos pendientes ni modifica los criterios técnicos de aprobación. Los entregables deberán continuar sujetos a revisión y aval formal una vez se produzca el reinicio contractual.

SEMANAL	PROGRAMADO				EJECUTADO			
	MENSUAL		ACUMULADO		MENSUAL		ACUMULADO	
SEMANA UNO	3,33%	$ 7.131.544,7	3,33%	$ 7.131.544,7	0,00%	$ 7.131.544,7	0,00%	$ -
SEMANA DOS	6,66%	$ 14.263.089,4	9,99%	$ 21.394.634,1	5,00%	$ 21.394.634,1	5,00%	$ 10.708.025,1



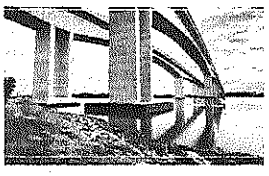
CONSORCIO INTERPUENTES AM

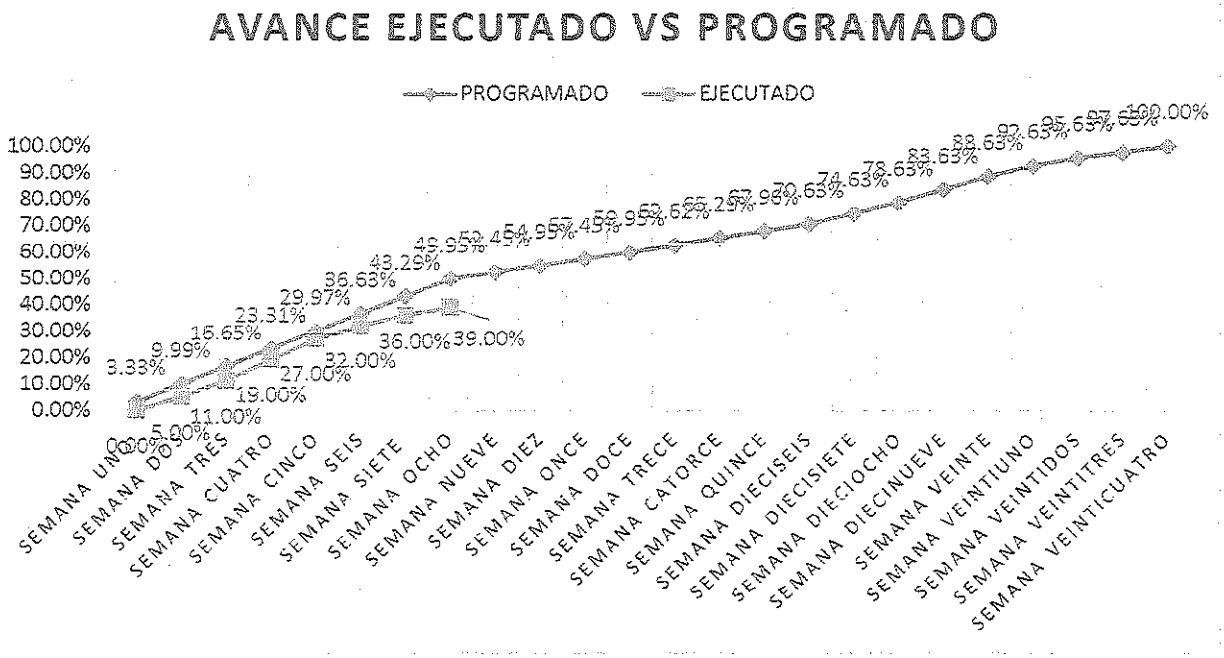
NIT. 901995621-1

SEMANA TRES	6,66%	$ 14.263.089,4	16,65%	$ 35.657.723,6	6,00%	$ 35.657.723,6	11,00%	$ 23.557.655,2
SEMANA CUATRO	6,66%	$ 14.263.089,4	23,31%	$ 49.920.813,0	8,00%	$ 49.920.813,0	19,00%	$ 40.690.495,4
SEMANA CINCO	6,66%	$ 14.263.089,4	29,97%	$ 64.183.902,4	8,00%	$ 64.183.902,4	27,00%	$ 57.823.335,5
SEMANA SEIS	6,66%	$14.263.089,4	36,63%	$ 78.446.991,9	5,00%	$ 78.446.991,9	32,00%	$ 68.531.360,6
SEMANA SIETE	6,66%	$ 14.263.089,4	43,29%	$ 92.710.081,3	4,00%	$ 92.710.081,3	36,00%	$ 77.097.780,7
SEMANA OCHO	6,66%	$ 14.263.089,4	49,95%	$ 106.973.170,7	3,00%	$ 106.973.170,7	39,00%	$ 83.522.595,8
SEMANA NUEVE	2,50%	$ 5.353.981	52,45%	$112.326.503				
SEMANA DIEZ	2,50%	$5.353.981	54,95%	$117.680.484				
SEMANA ONCE	2,50%	$5.353.981	57,45%	$123.034.464				
SEMANA DOCE	2,50%	$5.353.981	59,95%	$128.388.445				
SEMANA TRECE	2,67%	$5.718.056	62,62%	$134.106.301				
SEMANA CATORCE	2,67%	$5.718.056	65,29%	$139.824.156				
SEMANA QUINCE	2,67%	$5.718.056	67,96%	$145.542.012				
SEMANA DIECISEIS	2,67%	$5.718.056	70,63%	$151.259.867				
SEMANA DIECISIETE	4,00%	$8.566.369	74,63%	$159.826.236				
SEMANA DIECIOCHO	4,00%	$8.566.369	78,63%	$168.392.605				
SEMANA DIECINUEVE	5,00%	$10.707.961	83,63%	$179.100.566				
SEMANA VEINTE	5,00%	$10.707.961	88,63%	$189.808.527				
SEMANA VEINTIUNO	4,00%	$8.566.369	92,63%	$198.374.896				
SEMANA VEINTIDOS	3,00%	$6.424.777	95,63%	$204.799.673				
SEMANA VEINTITRES	2,00%	$4.283.184	97,63%	$209.082.858				
SEMANA VEINTICUATRO	2,37%	$5.076.364	100,00%	$214.159.222				

DIRECCION: CALLE 2A # 30-56
TELEFONO: 3124820191

CORREO: Consorciointerpuentesam@gmail.com
VILLAVICENCIO - META





11. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

11.1 ADMINISTRATIVAS.

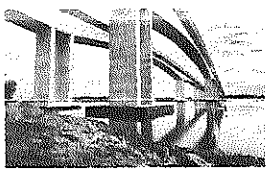
Durante el periodo del 01 al 03 de junio de 2026 se efectuó seguimiento al plazo contractual vigente y se gestionó la Suspensión No. 01 del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025. La suspensión se formalizó el 03 de junio de 2026 por un (01) mes, con reinicio previsto el 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación el 10 de julio de 2026.

La interventoría participó en la gestión administrativa asociada a la solicitud de suspensión, sustentada en restricciones de seguridad y acceso derivadas de las condiciones hidroclimáticas y geomorfológicas que afectaban las actividades de campo.

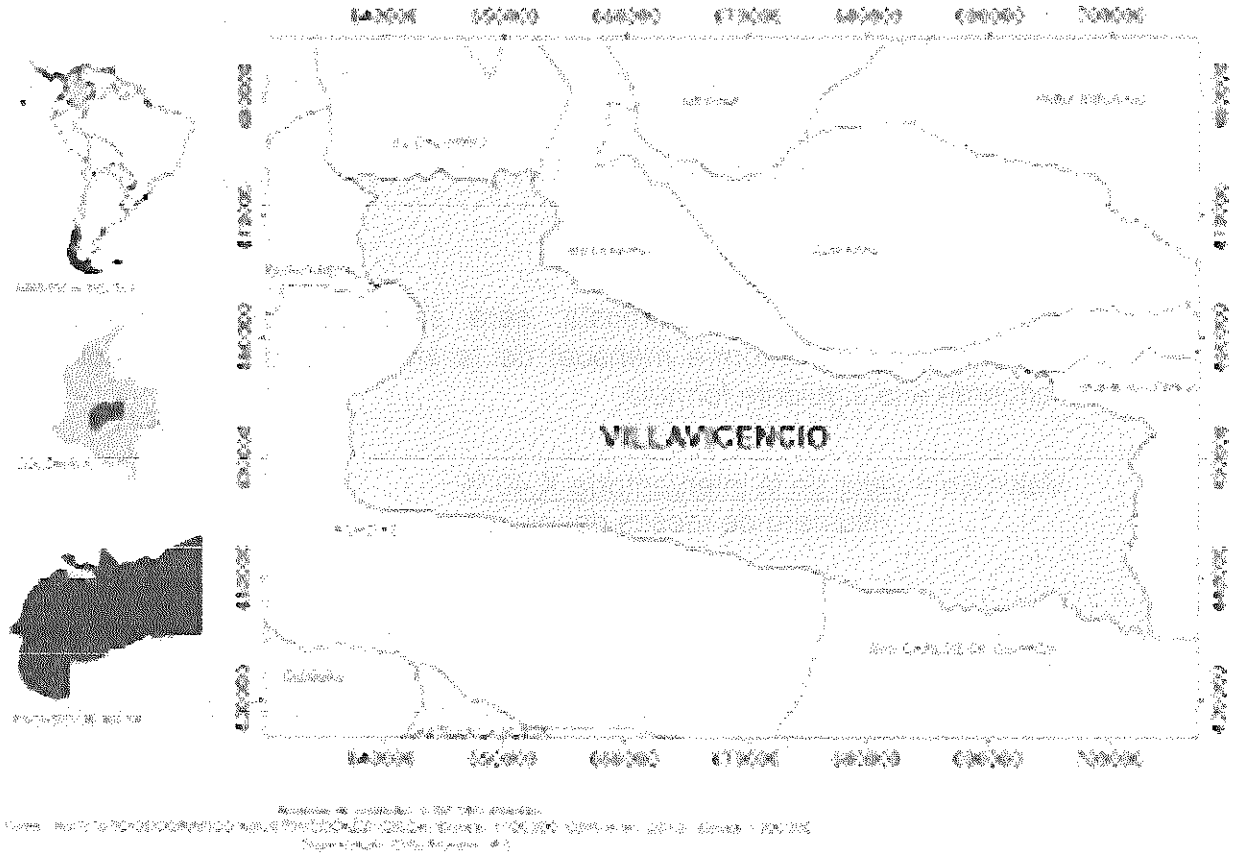
Se consolidó la información contractual necesaria para documentar el cierre temporal del periodo ejecutado en junio y la entrada en suspensión a partir del 03 de junio de 2026.

11.2 TÉCNICAS

Durante este periodo la interventoría solo realizado actividades administrativas, de acuerdo a la revisión y tramite de la solicitud de suspensión por un termino de un mes, a partir del 3 de junio de 2026.



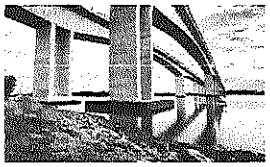
12. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Villavicencio, capital del departamento del Meta y "Puerta del Llano", se localiza al noroccidente del Meta, en el piedemonte de la Cordillera Oriental colombiana, a unos 86 km al sur de Bogotá. Situada en la región de la Orinoquía, se encuentra a una altitud de 409 m.s.n.m. y es bañada por el río Guatiquía.

Detalles de Localización:

- **Posición Geográfica:** Noroccidente del departamento del Meta.
- **Región:** Piedemonte andino-llanero (Orinoquía).
- **Límites:** Norte (El Calvario, Restrepo), Sur/Occidente (Acacías, San Carlos de Guaroa), Oriente (Puerto López).
- **Distancia de Bogotá:** Aprox. 2 a 2.5 horas por la Autopista al Llano.
- **Geografía:** Mezcla montañosa al occidente y plana al oriente.



13. FORMA DE PAGO

El Municipio de Villavicencio cancelara al Contratista de la interventoría de la siguiente manera:

El contrato NO contara con anticipo. Se hará respectivos pagos representados de la siguiente manera.

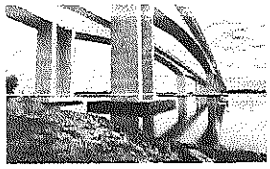
- El 40%del valor del contratista, será cancelado en mensualidades previa presentación del informe mensual de la interventoría. Cuyo valor se fijará de acuerdo a la siguiente formula.

 Valor fijo = valor de la interventoría X 40 %
 Numero de meses del plazo

- El 50% del valor del contrato será cancelado en relación directa al porcentaje de avance de la consultoría objeto de la interventoría establecido en la Acta de recibo parcial de consultoría suscrita por las partes. Cuyo valor será calculado con base en la siguiente formula.

 Valor variable = (valor de la interventoría X 50 %) X avance mensual registrado por la consultoría

- El 10% del valor del contrato restante, será cancelado a la liquidación del contrato de la interventoría, previa suscripción de acta de terminación y liquidación del contrato de la consultoría, recibo a satisfacción de los diseños avalados y entrega final



Nota 1: EL CONTRATISTA deberá presentar informes mensuales y para cada pago, al supervisor del contrato, quien deberá rendir su respectivo informe.

Nota 2: El CONTRATISTA acreditará con cada pago, el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales, del personal requerido para el seguimiento al contrato objeto de interventoría.

Nota 3: Para el último pago será necesario haber recibido a satisfacción los componentes estimados en el acuerdo de pago y haber suscrito el acta respectiva, los memoriales de responsabilidad y el informe final de los componentes.

Nota 4: En todo caso los pagos estipulados en el presente numeral se sujetarán a los recursos que dispone el Municipio de Villavicencio, y no podrá afectar el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al personal contratado cuyos pagos mensuales deben ser realizados a más tardar los cinco (5) primeros días de cada mes.

Nota 5: Las sumas no pagadas por concepto de avance de la consultoría, serán canceladas con la suscripción del acta de terminación, hasta completar el 100% de este valor.

Parágrafo Primero: En caso de presentarse una adición de recursos, luego de vencido el plazo contractual, el pago se realizará según el porcentaje de avance de la consultoría.

14. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

A continuación, se presentan las obligaciones del contratista establecidas en el contrato y su respectivo informe de gestión las que a continuación se desarrollan y avaladas para el de la interventoría correspondiente al proyecto:

OBLIGACIONES	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
1. CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio la interventoría ha implementado el grupo de profesionales y técnicos para el cumplimiento de la vigilancia y control de calidad de la obra intervenida
2. CUMPLIR CON EL MANUAL DE INTERVENTORIA	Se está cumpliendo con lo establecido en el manual de interventoría, para vigilancia y control al Contrato Intervenido.
3. PRESENTAR DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR ACTA DE INICIO DE OBRA Y DE INTERVENTORIA	Se revisó la documentación presentada por el contratista de obra requerida para dar inicio de obra, como fueron el registro presupuestal, pólizas, documentos técnicos y hojas de vida del personal.
4. ELABORACION DE INFORMES	Se elabora los informes requeridos por la secretaria



5. REVISAR APUS INICIALES CONTRACTURALES	NA
6. DILIGENCIAMIENTO DE BITACORA	NA
7. REVISION DE AJUSTES A DISEÑOS	NA
8. REVISION DE LICENCIAS	NA
9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Se está cumpliendo con el objeto del contrato conforme al estudio previo, la propuesta, el contrato, las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos
10. PRESENTACION DE DOCUMENTACION INICIAL	Se presentó la documentación en el plazo establecido en los estudios previos, los documentos y cumplir con los requisitos exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación del presente contrato, y del contrato a intervenir.

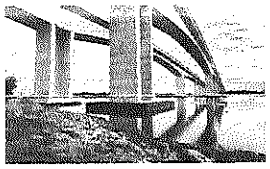
14.1 SUPERVISION TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con respecto a la supervisión integral durante el periodo del 01 al 03 de junio de 2026, y bajo los términos del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025, las actuaciones se concentraron en el seguimiento contractual previo a la suspensión y en la formalización de la Suspensión No. 01. La suspensión fue motivada por condiciones hidroclimáticas y geomorfoiógicas que generaban restricciones de seguridad y acceso para las actividades de campo. A partir del 03 de junio de 2026 se interrumpió temporalmente la ejecución por un (01) mes.

Actividades periódicas, durante la ejecución de la consultoría

Se revisaron y consolidaron los soportes contractuales relacionados con la Suspensión No. 01, formalizada el 03 de junio de 2026. El acta establece un tiempo de suspensión de un (01) mes, reinicio previsto el 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación el 10 de julio de 2026.

El acta de suspensión establece que el contratista debe ampliar la vigencia y cobertura de las pólizas constituidas inicialmente y publicarlas en SECOP II para revisión y aprobación.



La necesidad de suspensión se fundamentó, entre otros aspectos, en la imposibilidad de ejecutar con seguridad actividades de inspección patológica, toma de núcleos, apiques y auscultación de subestructuras, debido a lluvias intensas, crecientes súbitas y condiciones de acceso a cauces y estructuras.

Control de Inversión y buen manejo del Anticipo.

El Contrato de Interventoría 3361 de 2025 no tiene anticipo

Disposiciones legales al proyecto.

Durante la ejecución de la consultoría en este periodo el Contratista Interventor velo porque las actividades se desarrollen sujetándose a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes e informar de inmediato y por escrito al *supervisor de la secretaria de Infraestructura y demás autoridades competentes, sobre* cualquier anomalía o violación a las disposiciones legales aplicables al proyecto, así como cualquier perturbación del orden público que lo afecte.

Impacto ambiental

Se exigió la ejecución de las obras de mitigación y medidas de manejo que aparecen en el Plan de Manejo del Estudio de Impacto Ambiental.

Seguridad Industrial

Se exigió el cumplimiento al contratista de todas las normas sobre Seguridad Industrial del personal a su cargo, durante el desarrollo del proyecto.

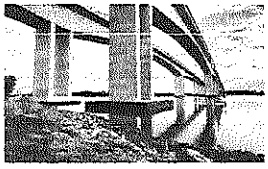
Análisis de documentos del proyecto con el contratista de Consultoría

Previamente a la suscripción del acta de iniciación del proyecto, se revisó con el contratista: el contrato, pliegos o documento de condiciones, términos de referencia, propuesta del contratista, programa de, seguridad de los trabajadores y del público, y en general, todo aquello que permita un correcto desarrollo del contrato, para su aprobación, alternativas de solución a los problemas encontrados.

Avance del proyecto

El control del avance del contrato para el periodo del 01 al 03 de junio de 2026 debe cerrarse con base en los productos formalmente validados antes de la suspensión. El acta de suspensión consigna como referencia financiera un valor ejecutado de $107.080.251, equivalente al 45% del valor actual del contrato, con corte al 25 de mayo de 2026.

La determinación del avance físico actualizado al 03 de junio de 2026 deberá soportarse en los *productos efectivamente aprobados y validados por la interventoría hasta la fecha de*



suspensión. No se dispone en los documentos suministrados de un cuadro de avance actualizado para este corte.

Control de personal y equipo

Con el personal de la interventoría se controló que el contratista mantuviera el personal profesional, técnico, operativo y administrativo de acuerdo con lo ofrecido en su propuesta, con respecto al personal mínimo para garantizar la ejecución del proyecto.

Control legal y administrativo del contrato

Como función primordial de la interventoría fue conocer del manejo legal y administrativo del contrato, para lograr un control detallado de cada uno de los documentos y trámites efectuados durante su ejecución.

Acta de inicio

En la ejecución de los Contrato de consultoría y de interventoría se realizó el acta de inicio de fecha 24 de diciembre de 2025, con fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025

Acta de modificación del contrato.

La interventoría reviso, la solicitud de prórroga 1 para el Contratista de consultoría y de prórroga 1 de interventoría por 2.0 meses, con fecha de terminación del contrato el 28 de febrero de 2026.

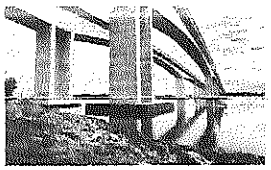
La interventoría reviso, la solicitud de prórroga 2 para el Contratista de consultoría y de prórroga 2 de interventoría por 2.0 meses, con fecha de terminación del contrato el 27 de abril de 2026.

La interventoría reviso, la solicitud de modificación No.1 para el Contratista de consultoría y de interventoría ajustando la alternativa 4.1 sin requerir adiciones, con nuevo valor del contrato de interventoría de $ 214.159.222,00

La interventoría revisó la solicitud de prórroga No. 03 por 1,5 meses, con fecha de terminación al 11 de junio de 2026. Posteriormente, el 03 de junio de 2026 se formalizó la Suspensión No. 01 del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025 por un (01) mes, estableciendo fecha prevista de reinicio el 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación contractual el 10 de julio de 2026.

14.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORIA EN CUANTO AL COMPONENTE DE CONTRATO DE CONSULTORIA.

- Modificación del contrato No.1



- Acta de Suspensión No. 01 - 03 de junio de 2026

15 DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

PERFIL PROFESIONAL	GESTIÓN /OBSERVACIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Acompañamiento y revisión de la solicitud de suspensión No. 01
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Acompañamiento y revisión de la solicitud de suspensión No. 01

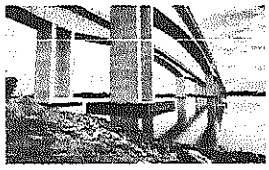
16. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

RELACION DE ACTAS		
Tipo de acta	**fecha**	**descripción**
ACTA DE INICIO	DICIEMBRE 24 DE 2025	Se realiza acta de inicio y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE PRORROGA UNA	DICIEMBRE 30 DE 2025	Se realiza acta de PRORROGA UNO y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE PRORROGA DOS	FEBRERO 28 DE 2026	Se realiza acta de PRORROGA DOS y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE MODIFICACIÓN No.1	ABRIL 13 DE 2026	Se realiza acta de modificación No.1
ACTA DE PRORROGA TRES	ABRIL 27 DE 2026	Se realiza acta de PRORROGA TRES y se solicita expedir la actualización de las pólizas
ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	03 DE JUNIO DE 2026	Se formaliza suspensión por un (01) mes; reinicio previsto 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación 10 de julio de 2026.

17. INFORME FINANCIERO

a. BALANCE FINANCIERO

DESCRICION	FECHA	VALOR
Valor inicial del Contrato	DICIEMBRE 24 DE 2025	$ 214.160.502.00



Valor actual del contrato	-	$ 214.159.222,00
Valor adicional	NA	NA
Saldo a favor	NA	NA

18. PAGOS REALIZADOS DEL CONTRATO

ACTA N°	EGRESO N°	FECHA	VALOR interventoria	ANTICIPO		ACUMULADO
				AMORTIZADO	SALDO	
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTALES						

19. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Durante la suspensión deberán preservarse la trazabilidad documental, las obligaciones contractuales que permanezcan vigentes y las actuaciones necesarias para preparar el reinicio del contrato, sin ejecutar actividades suspendidas.

20. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Para ver a detalle la misma, remitirse al respectivo anexo: RELACIÓN_CORRESPONDENCIA.

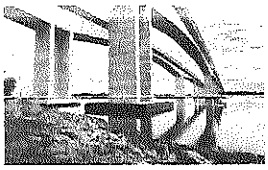
21. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Durante el periodo no se relaciona registro fotográfico

22. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

El periodo reportado para junio comprende únicamente del 01 al 03 de junio de 2026, debido a la formalización de la Suspensión No. 01 del Contrato de Interventoría No. 3361 de 2025. La suspensión se estableció por un (01) mes, desde el 03 de junio hasta el 02 de julio de 2026, con reinicio previsto para el 02 de julio de 2026 y nueva fecha de terminación contractual el 10 de julio de 2026.

La suspensión se encuentra sustentada en factores hidroclimáticos y geomorfológicos que afectaron la seguridad y viabilidad de los trabajos de campo. Las lluvias intensas, el incremento de caudales y las crecientes súbitas redujeron las condiciones de acceso y maniobra en



estructuras y cauces, afectando actividades como estudios de suelos, patología, inspecciones, toma de núcleos, apiques y auscultación de subestructuras.

La suspensión modificó temporalmente el horizonte contractual que venía fijado al 11 de junio de 2026. De acuerdo con el acta, la nueva fecha de terminación quedó establecida para el 10 de julio de 2026, sin perjuicio de la suscripción del acta de reinicio y del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales.

Nombre R.L GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO

CONSORCIO INTERPUENTES AM

ANEXO	CONTENIDO
ANEXO 1	CONTROL_PERSONAL_
ANEXO 2	CONTROL_APORTES_LEGALES_SS
ANEXO 3	ACTAS DE COMITÉ TECNICOS
ANEXO 4	RELACIÓN_CORRESPONDENCIA

CONTADOR PUBLICO

FACSULY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.121.902.724 expedida en Villavicencio (Meta), Contador Público de profesión, portador de la tarjeta profesional N° 306201-T

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO INTERPUENTES AM**, con Nit N° 901.995.621-1, cuyo representante legal es el Ingeniero **GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO**, con cedula de ciudadanía No 86.054.992 de Villavicencio, certifico que, a la fecha de expedición de este documento, el consorcio se encuentra a paz y salvo en el pago de parafiscales, del Contrato de Interventoría No 3361 de 2025, cuyo objeto es *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACION, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".*

Se firma a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
C.C. 86054992
R/L CONSORCIO INTERPUENTES AM

FACSUY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ
C.C. 1121902724
TP. 306201-T
CONTADORA PUBLICA

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

306201-T



FACSULY ALEJANDRA
BARRETO RAMIREZ
C.C. 1121902724
RES. INSCRIPCION 34 DEL 22/02/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZIGUAGA
DIRECTOR GENERAL

355213 356746

220361/0522

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO PARAFISCALES CONSORCIO INTERPUENTES AM

2664

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

6 4 0 4 7 7 F 3 0 8 Z 0 3 5 8 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FACSULY ALEJANDRA BARRETO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121902724 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 306201-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

PARA CERTIFICAR PAZ Y SALVO PARAFISCALES CONSORCIO INTERPUENTES AM

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901895621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66888899	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93288134	06/07/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$375,091	$116,500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	15,100	0		0		0	0	0	0	15,100	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800229739-0	32,000	0	0	0	0	0	0		32,000	1
230301	Porvenir	800224808-8	28,100	0	0	0	0	0	0		28,100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800903790-5	26,200				26,200	0	0	26,200			262	26,200	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000140-3	15,100	0	0	15,100	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	15,100	15,100
Pensión	2	60,100	60,100
Riesgos Laborales	1	26,200	26,200
CCF	1	15,100	15,100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	116,500	116,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901695621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989889	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93288134	08/07/2026	2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E	$375,091	$116,500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotiza	Tipo Cot	Extranjero	Colom. exterior	Departamento	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1121844162	SAVIRIA CONTRERAS JONATHAN ANDRES	1	0			5	X																230301	175,091	3	28,100	0	0	0	0	EPS005	175,091	3	7,100	14-11	175,091	3	5	12,200	CCF34	175,091	3	7,100	0	0	0	0	0
2	CC 40480068	ALVARADO JIMENEZ MARTHA ISABEL	1	0			5	X																230201	200,000	3	32,000	0	0	0	0	EPS005	200,000	3	8,000	14-11	200,000	3	5	14,300	CCF34	200,000	3	8,000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901985021-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM	CL 2 A 30 46	66889889	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 cot			META	VILLAVICENCIO	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93289230	06/07/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	Y	$0	$161,000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	43,000	0		0		0	0	0	0	43,000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	28,100	0	0	0	0	0	0		28,100	1
26-14	Colpensiones	900336004-7	28,100	0	0	0	0	0	0		28,100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830903790-5	61,000				61,000	0	0	61,000			610	61,000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	43,000	43,000
Pensión	2	56,200	56,200
Riesgos Laborales	1	61,000	61,000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	161,000	161,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901805621-1	CCONSORCIO INTERPUENTES AM		CL 2 A 30 46	66989999	ARMADM2022@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200			META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93289239	06/07/2026	5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	Y	$0	$161,000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colombiano en el exterior | Cotizante nuevo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 76321109 | CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO | 59 | 0 | | | N | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | | 14-11 | 175,091 | 3 | 5 | 12,200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC 7692808 | RINCON SUAREZ ANGEL ARTURO | 59 | 0 | | | N | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | 23091 | 175,091 | 3 | 28,100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 175,091 | 3 | 21,900 | 14-11 | 175,091 | 3 | 5 | 12,200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC 80040403 | SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR | 59 | 0 | | | N | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | | 14-11 | 175,091 | 3 | 5 | 12,200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC 2007491 | ORTIZ FUENTES FERNANDO | 59 | 0 | | | N | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | | 14-11 | 175,091 | 3 | 5 | 12,200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC 80408361 | SEGURA SEGURA CESAR AUGUSTO | 59 | 0 | | | N | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | 28-14 | 175,091 | 3 | 28,100 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 175,091 | 3 | 21,900 | 14-11 | 175,091 | 3 | 5 | 12,200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323189	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93164146	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1,648,500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	723,000	0		0		0	0	0	0	723,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	925,500	0	0	0	0	0	0		925,500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	723,000	723,000
Pensión	1	925,500	925,500
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	1,648,500	1,648,500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

2026-07-02

compensar miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	76323199	AXEL MAURICIO CORREAL RODRIGUEZ	calle 4 b 24 03	3107630439	axlcorreal@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93184146	02/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	$0	$1.648.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Pensión	Salud	Riesgos Laborales	Caja de Compensación	Ingreso	Retiro	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INC	SLE	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 76323199	CORREAL RODRIGUEZ AXEL MAURICIO	3	0			N																	26-14	5.783.097	30	926.500	0	0	0	0	EPS005	5.783.097	30	723,000		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RESCO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$384,000	$3,400	$0	$387,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$384,000	$3,400	$0	$387,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$25,100	$300	$0	$25,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$25,100	$300	$0	$25,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$2,700	$0	$302,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$300,000	$2,700	$0	$302,700
TOTAL				3	$709,100	$6,400	$0	$715,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80040405		SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 39B No 24 - 21 Casa 25	VILLAVICENCIO-META	6849922	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	479417085	9506422787	I	2026/07/02	2026/07/14	BANCO DAVIVIENDA	12	$715,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)							$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0
1	CC	80040405	SUAREZ NIÑO HOLMAN WBEIMAR	25-14	30		$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,400,000	$25,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$300,000			$0	$0			$2,400,000	$25,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80074961		ORTIZ FUENTES FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 18 40A 93	VILLAVICENCIO-META	6674794	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	443178413	95078300002	I	2026/07/15	2026/07/02	BANCO DE BOGOTA	0	$695,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	80074961	ORTIZ FUENTES FERNANDO	25-14	30	$2,440,984	$390,600	EPS005	30	$2,440,984	$305,200		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,440,984	$390,600			$2,440,984	$305,200			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$390,600	$0	$0	$390,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$390,600	$0	$0	$390,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$305,200	$0	$0	$305,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$305,200	$0	$0	$305,200
TOTAL				1	$695,800	$0	$0	$695,800

ACTA DE PAGO PARCIAL No.			**8**		
CONTRATO No.	**3361 de 2025**	**PROYECTO No.**	**2024500010171**		
INFORMACION BASICA					
CONTRATISTA	*CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*				
INTERVENTOR	N.A				
SUPERVISOR	MARISTELLA SANTANA TORRES				
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA				
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META				
VALOR INICIAL:	$ 214,160,502.00				
ANTICIPO 50%:	N.A				
VALOR ADICIONAL:	$ -				
ANTICIPO 50% DEL ADICIONAL:	N.A				
VALOR MODIFICACION No 1:	$ 214,159,222.00				
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$ 214,159,222.00				
FECHA DE INICIACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DEL 2025				
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2025				
TIEMPO		MES	6	DIAS	
PRORROGAS CONTRATO					
FECHA ACTA PRORROGA No. 01	30 DE DICIEMBRE DE 2025				
TIEMPO	2	MES		DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	28 DE FEBRERO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 02	27 DE FEBRERO DE 2026				
TIEMPO	2	MES		DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	27 DE ABRIL DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 03	27 DE ABRIL DE 2026				
TIEMPO		MES	45	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE JUNIO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 04	08 DE JULIO DE 2026				
TIEMPO	1	MES	15	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	26 DE AGOSTO DE 2026				
FECHA ACTA PRORROGA No. 05	25 DE AGOSTO DE 2026				
TIEMPO	1	MES	15	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE OCTUBRE DE 2026				
SUSPENSIONES CONTRATO					
FECHA ACTA SUSPENSION No.01	03 DE JUNIO DE 2026				
TIEMPO:	1	MES		DIAS	
REINICIACION	03 DE JULIO DE 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	11 DE JULIO DE 2026				
NUEVA FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	**11 DE OCTUBRE DE 2026**				

RELACION DE PAGOS

ACTA No.	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO PARCIAL	ACUMULADO
1	ACTA PARCIAL No. 1	$ 29,553,973.00	N.A	$ 29,553,973.00	$ 29,553,973.00
2	ACTA PARCIAL No. 2	$ 2,297,494.00	N.A	$ 2,297,494.00	$ 31,851,467.00
3	ACTA PARCIAL No. 3	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 41,697,868.00
4	ACTA PARCIAL No. 4	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 51,544,269.00
5	ACTA PARCIAL No. 5	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 61,390,670.00
6	ACTA PARCIAL No. 6	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 71,237,071.00
7	ACTA PARCIAL No. 7	$ 9,846,401.00	N.A	$ 9,846,401.00	$ 81,083,472.00
8	ACTA PARCIAL No. 8	$ 984,640.00	N.A	$ 984,640.00	$ 82,068,112.00

VALOR A PAGAR: **$ 984,640.00**

SON: **NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE**

Hace parte integral de la presente acta de pago parcial; el acta de corte parcial de obra del periodo 1/06/2026 A 3/06/2026

suscrita por la Interventoria y Contratista. (Para contratos de obra o interventoría)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, que intervinieron y aprueban, en el día.

Firma
R/L GUSTAVO ANDRÉS AVELLA ACEVEDO
CONSORCIO INTERPUENTES AM
CONTRATISTA

Firma
N/A
N/A
INTERVENTORIA

Firma
MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO

NOTA 1: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoria, puesto que se considera viable técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.

NOTA 2: La supervisión reviso documentalmente la modificación del contrato y cumple con la lista de chequeo 1010-F-GCT-114-VX

NOTA 3: Las actividades, cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoría, puesto que se considera viable técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.

DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	**CONTRATO 3381 DE 2025**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
	OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	$ 214,160,502.00 **VALOR ANTICIPO:** $ - **VALOR ADICIONAL:** $ - **VALOR ANTICIPO ADICIONAL:** $ -	5 de octubre de 2026 **AVANCE CONTRATO CONSULTORIA** *27.60 %* **VALOR PRESENTE ACTA:** $ 984,640.08 **VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA** N/A
	CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO **SUPERVISOR:** MARISTELLA SANTANA TORRES **SECRETARIA DE DESPACHO:** MARISTELLA SANTANA TORRES	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** $ 214,159,222.00 **VALOR EJECUTADO ACUMULADO:** $ 82,068,112.00 **SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO** $ 1,280.00	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:** *0.46%* **ESTADO:** EN EJECUCION
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01			

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) días del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoría Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaria de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 8***, la cual resume lo siguiente:

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01						PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL)			PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
								40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V.UNITARIO	V.TOTAL	%	VALOR	TIEMPO EN MESES	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR
1.00	**BOX CULVERT**				**$ 8,029,692.43**		**$ 3,040,146.18**			**$ 36,918.13**		**$ 3,077,064.31**		**$ 4,952,628.12**
1.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	2.00	$ 414,762.18	$ 829,524.36	37.86%	314,068.73	0.1	40%	$ 3,813.91	38.32%	$ 317,882.64	61.68%	$ 511,641.72
1.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	2.00	$ 1,034,453.78	$ 2,068,907.56	37.86%	783,316.36	0.1	40%	$ 9,512.22	38.32%	$ 792,827.58	61.68%	$ 1,276,079.98
1.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	1.00	$ 1,339,663.87	$ 1,339,663.87	37.86%	507,214.20	0.1	40%	$ 6,159.37	38.32%	$ 513,373.57	61.68%	$ 826,290.30
1.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	2.00	$ 915,966.39	$ 1,831,932.78	37.86%	693,593.62	0.1	40%	$ 8,422.68	38.32%	$ 702,016.30	61.68%	$ 1,129,916.48
1.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	2.00	$ 979,831.93	$ 1,959,663.86	37.86%	741,954.27	0.1	40%	$ 9,009.95	38.32%	$ 750,964.22	61.68%	$ 1,208,699.64
2.00	**PONTONES**				**$ 46,183,593.28**		**$ 17,478,134.14**			**$ 212,246.38**		**$ 17,690,380.51**		**$ 28,473,202.77**
2.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	4.00	$ 378,655.46	$ 1,514,621.84	37.86%	573,455.56	0.1	40%	$ 6,963.78	38.32%	$ 580,419.34	61.68%	$ 934,202.50
2.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	6.00	$ 1,504,146.38	$ 9,024,878.28	37.86%	3,416,936.51	0.1	40%	$ 41,493.69	38.32%	$ 3,458,430.21	61.68%	$ 5,566,448.07
2.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	7.00	$ 2,473,389.08	$ 17,313,723.56	37.86%	6,555,201.34	0.1	40%	$ 79,603.33	38.32%	$ 6,634,804.67	61.68%	$ 10,678,918.89
2.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	8.00	$ 1,218,935.29	$ 9,751,482.32	37.86%	3,692,038.27	0.1	40%	$ 44,834.40	38.32%	$ 3,736,872.67	61.68%	$ 6,014,609.65
2.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	8.00	$ 1,069,859.66	$ 8,558,877.28	37.86%	3,240,502.46	0.1	40%	$ 39,351.16	38.32%	$ 3,279,853.62	61.68%	$ 5,279,023.66
3.00	**PUENTES VEHIVULARES**				**$ 50,204,148.77**		**$ 19,007,844.90**			**$ 230,823.67**		**$ 19,238,668.57**		**$ 30,965,480.20**
3.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	5.00	$ 1,669,300.00	$ 8,346,500.00	37.86%	3,160,093.66	0.1	40%	$ 38,374.71	38.32%	$ 3,198,468.37	61.68%	$ 5,148,031.63
3.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	5.00	$ 2,596,638.66	$ 12,983,193.30	37.86%	4,915,606.16	0.1	40%	$ 59,692.84	38.32%	$ 4,975,299.00	61.68%	$ 8,007,894.30
3.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	5.00	$ 2,501,400.84	$ 12,507,004.20	37.86%	4,735,314.76	0.1	40%	$ 57,503.47	38.32%	$ 4,792,818.23	61.68%	$ 7,714,185.97
3.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	5.00	$ 1,497,226.89	$ 7,486,134.45	37.86%	2,834,348.05	0.1	40%	$ 34,419.01	38.32%	$ 2,868,767.06	61.68%	$ 4,617,367.39
3.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	5.00	$ 1,273,193.28	$ 6,365,966.40	37.86%	2,410,237.83	0.1	40%	$ 29,268.81	38.32%	$ 2,439,506.64	61.68%	$ 3,926,459.76
3.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	1.00	$ 2,515,350.42	$ 2,515,350.42	37.86%	952,344.44	0.1	40%	$ 11,564.83	38.32%	$ 963,909.27	61.68%	$ 1,551,441.15
4.00	**RECONSTRUCCION O REFURZO PUENTES PEATONALES**				**$ 25,825,043.70**		**$ 9,777,698.04**			**$ 118,735.83**		**$ 9,896,433.88**		**$ 15,928,609.82**
4.10	COMPONENTES DE SUELOS	UN	1.00	$ 493,725.21	$ 493,725.21	37.86%	186,930.80	0.1	40%	$ 2,270.00	38.32%	$ 189,200.80	61.68%	$ 304,524.41
4.20	COMPONENTES DE ESTRUCTURAL	UN	3.00	$ 2,090,476.47	$ 6,271,429.41	37.86%	2,374,444.89	0.1	40%	$ 28,834.16	38.32%	$ 2,403,279.05	61.68%	$ 3,868,150.36
4.30	COMPONENTES DE HIDRAULICO	UN	2.00	$ 1,700,588.24	$ 3,401,176.48	37.86%	1,287,729.73	0.1	40%	$ 15,637.59	38.32%	$ 1,303,367.33	61.68%	$ 2,097,809.15
4.40	COMPONENTES DE AMBIENTAL	UN	4.00	$ 1,114,846.22	$ 4,459,384.88	37.86%	1,688,381.22	0.1	40%	$ 20,502.92	38.32%	$ 1,708,884.14	61.68%	$ 2,750,500.74
4.50	COMPONENTE ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRA, MEMORIAS DE CALCULO, INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS	UN	4.00	$ 950,980.67	$ 3,803,922.68	37.86%	1,440,214.69	0.1	40%	$ 17,489.30	38.32%	$ 1,457,703.99	61.68%	$ 2,346,218.69
4.60	COMPONENTE ELECTRICO	UN	4.00	$ 1,848,851.26	$ 7,395,405.04	37.86%	2,799,996.71	0.1	40%	$ 34,001.86	38.32%	$ 2,833,998.57	61.68%	$ 4,561,406.47
5.00	**ESTRUCTURAS QUE SOLO REQUIEREN MANTENIMIENTO**				**$ -**		**$ -**			**$ -**		**$ -**		**$ -**

DEPARTAMENTO DEL META **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**	**CONTRATO 3381 DE 2025**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
	OBJETO:	$ 214,160,502.00	5 de octubre de 2026
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	**VALOR ANTICIPO:** $ -	**AVANCE CONTRATO CONSULTORIA** *27.60 %*
		VALOR ADICIONAL: $ -	**VALOR PRESENTE ACTA:** $ 984,640.08
		VALOR ANTICIPO ADICIONAL: $ -	**VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA** N/A
	CONTRATISTA: CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:** $ 214,159,222.00	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:** *0.46%*
	SUPERVISOR: MARISTELLA SANTANA TORRES	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO:** $ 82,068,112.00	**ESTADO:**
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	**SECRETARIA DE DESPACHO:** MARISTELLA SANTANA TORRES	**SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO** $ 1,280.00	EN EJECUCION

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) días del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoría Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaria de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 8***, la cual resume lo siguiente:

	CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01					PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL) 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO			PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**	**%**	**VALOR**	**TIEMPO EN MESES**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**
5.10	REVISION DE INFROME FINAL, MEMORIAS DE CALCULOS, ESPECIFICACIONES TECNICAS, APUS, PRESUPUESTO DE OBRAS DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO	UN		$ 1,033,949.58	$ -							$ -		$ -
6.00	**ITEM NO PREVISTOS PARA CONCEPTO TECNICO PARA EL DIAGNOSTICOS Y ESTRUCTURAS PARA INTERVENCION FASE 3**													
6.10	**CONCEPTO TECNICO PARA LOS ESTUDIOS DIAGNOSTICOS INFRAESTRUCTURAS VUAL A LAS CUALES NO TENDRAN DISEÑOS FINALES EN INTERVENCION INTERMEDIA (FASE 2) Y COMPLETA (FASE 3)**				**23,833,925.00**		**9,023,834.56**			**109,581.26**		**9,133,415.83**		**14,700,509.17**
INP 6.1.1	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES VEHICULARES	UN	15.00	$ 1,295,274.00	$ 19,429,110.00	37.86%	7,356,114.21	0.1	40%	$ 89,329.24	38.32%	$ 7,445,443.45	61.68%	$ 11,983,666.55
INP 6.1.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LA INSPECCION Y EVALUACION DE CONDICION DE PUENTES CON BASE A METODOLOGIA SIPUCOL (2022): PUENTES PEATONALES	UN	5.00	$ 880,963.00	$ 4,404,815.00	37.86%	1,667,720.35	0.1	40%	$ 20,252.02	38.32%	$ 1,687,972.38	61.68%	$ 2,716,842.62
6.20	**DISEÑOS DE PONTONES EN INTERVENCIO TOTAL (FASE 3)**				**19,150,612.00**		**7,250,671.23**			**89,049.78**		**7,338,720.04**		**11,811,891.96**
INP 6.2.1	CONCEPTO TECNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PONTONES	UN	2.00	$ 1,062,888.00	$ 2,125,776.00	37.86%	804,846.49	0.1	40%	$ 9,773.68	38.32%	$ 814,620.18	61.68%	$ 1,311,155.82
INP 6.2.2	CONCEPTO TECNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PONTONES SEGÚN CCP-14	UN	2.00	$ 1,919,276.00	$ 3,838,552.00	37.86%	1,453,325.80	0.1	40%	$ 17,648.51	38.32%	$ 1,470,974.32	61.68%	$ 2,367,577.68
INP 6.2.3	CONCEPTO TECNICO SOBRE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PARA PONTONES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias. INCLUYE REVISIÓN POR PARES SEGÚN CCP-14 / REVISIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO Y PMT FASE CONSTRUCTIVA)	UN	2.00	$ 6,593,142.00	$ 13,186,284.00	37.86%	4,992,498.94	0.1	40%	$ 60,626.59	38.32%	$ 5,053,125.54	61.68%	$ 8,133,158.46
6.30	**DISEÑOS DE PUENTES PEATONALES SOBRE CAUCES O ESCORRENTIAS**				**6,758,728.00**		**2,558,842.49**			**31,074.61**		**2,590,017.10**		**4,168,710.90**
INP 6.3.1	CONCEPTO TECNICO A LA TOPOGRAFÍA PONTONERO SOBRE CAUCES (INCLUYE BATIMETRÍA) PARA PEATONALES	UN	1.00	$ 1,062,888.00	$ 1,062,888.00	37.86%	402,423.25	0.1	40%	$ 4,886.84	38.32%	$ 407,310.09	61.68%	$ 655,577.91

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	**CONTRATO 3361 DE 2025**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
	OBJETO:	$ 214,160,502.00	5 de octubre de 2026
	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, REFORZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES VIALES, PEATONALES Y BOX CULVERT EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	**VALOR ANTICIPO:**	**AVANCE CONTRATO CONSULTORIA**
		$ -	***27.60 %***
		VALOR ADICIONAL:	**VALOR PRESENTE ACTA:**
		$ -	$ 984,640.08
		VALOR ANTICIPO ADICIONAL:	**VALOR A AMORTIZAR PRESENTE ACTA**
		$ -	N/A
	CONTRATISTA:	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
	CONSORCIO INTERPUENTES AM / GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO	$ 214,159,222.00	***0.46%***
	SUPERVISOR:	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO:**	**ESTADO:**
	MARISTELLA SANTANA TORRES	$ 82,068,112.00	
ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 01	**SECRETARIA DE DESPACHO:**	**SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO**	EN EJECUCION
	MARISTELLA SANTANA TORRES	$ 1,280.00	

En el Municipio de Villavicencio (Meta), a los ***cinco*** (05) dias del mes de ***octubre*** del año ***2026*** se reunieron el ***Ingeniero GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO*** como Interventoria Contratada; la ***Ingeniera MARISTELLA SANTANA TORRES***, como Supervisor delegado del Municipio y Secretaria de Infraestructura, para dejar constancia de la presente ***ACTA DE COBRO PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 8***, la cual resume lo siguiente:

CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No. 01						PORCENTAJE EJECUTADO ACTA ANTERIOR		PORCENTAJE DE EJECUCION CONTRATO OBJETO DE VIGILANCIA (MENSUAL) 40% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO			PORCENTAJE ACUMULADO		PORCENTAJE POR EJECUTAR POR EJECUTAR	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CAN**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**	**%**	**VALOR**	**TIEMPO EN MESES**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**	**%**	**VALOR**
INP 6.3.2	CONCEPTO TECNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SUELOS PUENTES PEATONALES SEGÚN CCP-14	UN	1.00	$ 1,776,540.00	$ 1,776,540.00	37.86%	672,621.19	0.1	40%	$ 8,168.00	38.32%	$ 680,789.19	61.68%	$ 1,095,750.81
INP 6.3.3	CONCEPTO TECNICO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES PUENTES PEATONALES (Infraestructura, Superestructura y obras complementarias - CCP-14 LUZ MEDIA 30 METROS)	UN	1.00	$ 3,919,300.00	$ 3,919,300.00	37.86%	1,483,898.05	0.1	40%	$ 18,019.77	38.32%	$ 1,501,917.82	61.68%	$ 2,417,382.18
VALOR COSTOS DIRECTOS DEL CONTRATO					**$ 179,965,733.18**		**$ 68,137,371.54**			**$ 827,428.64**		**$ 68,964,800.24**		**$ 111,000,932.94**
IVA			19%		$ 34,193,489.30		$ 12,946,100.59			$ 157,211.44		$ 13,103,312.05		$ 21,090,177.26
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ 214,159,222.48		$ 81,083,472.13			$ 984,640.08		$ 82,068,112.29		$ 132,091,110.20
VALOR TOTAL DEL CONTRATO AJUSTADO AL PESO					$ 214,159,222.00		$ 81,083,472.00			$ 984,640.00		$ 82,068,112.00		$ 132,091,110.00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**214,160,502.00**
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$	214,159,222.00
DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$**	**1,280.00**
VALOR ANTICIPO (50%)	**N/A**	

VALOR EJECUTADO ACTA ANTERIOR	**$ 81,083,472.00**
VALOR ANTICIPO AMORTIZADO ACTA ANTERIOR	$ -
VALOR COSTOS DIRECTOS PARCIAL	**$ 827,428.64**
IVA (19%)	**$ 157,211.44**
VALOR PRESENTE ACTA DE COBRO PARCIAL	**$ 984,640.08**
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	**$ 82,068,112.00**
VALOR POR COBRAR	**$ 132,091,110.00**
PORCENTAJE EJECUTADO PRESENTE ACTA	**38.32%**
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	**61.68%**

LA PRESENTE ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 08, SE FIRMA EL DIA, CINCO (05) DEL MES DE OCTUBRE , EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (META), POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CONSORCIO INTERPUENTES AM /
GUSTAVO ANDRES AVELLA ACEVEDO
INTERVENTORIA

MARISTELLA SANTANA TORRES
SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR SOLICITANTE

MARISTELLA SANTANA TORRES
SUPERVISOR DELEGADO